



MUNICIPALIDAD DE JUTICALPA

Juticalpa, Olancho, Honduras, C. A. TEL.: 2785 2037, 2785 1303,

AUTORIZACIÓN PARA EL CORTE DE ARBOL (ES)

El suscrito Jefe de la Unidad Ambiental Municipal de Juticalpa, Amparado en la ley General del Ambiente, Ley de Municipalidades y el plan de arbitrios Municipal 2022, a solicitud presentada por el señor(a) _____

Con identidad _____, Autoriza el corte y derrame de _____ árbol (es) especie _____ ubicado (s) en _____, Juticalpa Departamento de Olancho.

El motivo de corte del árbol (es) por _____.

Aun cuando el árbol pueda ser aprovechado en leña rodajas tacos o madera aserrada, esta Unidad Ambiental no es responsable del uso que se le dé a la madera; consecuentemente la autorización de corte no deberá constituir autorización de traslado de la madera en cualquiera de sus formas, salvo el caso que se canalice lo procedente con el I.C.F.

Y para los fines que el interesado estime conveniente se extiende la presente en la ciudad de Juticalpa, Olancho, a los _____ días del mes de _____ del año dos mil veinte y dos.

NOTA:

Esta autorización vencerá el _____ de _____ del año 2022.

Ing. José Pompilio Díaz
Jefe Unidad Ambiental Municipal.

Cc: Expediente.

Cc: Archivo